



MINUTA NÚMERO 80
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO

CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las personas diputadas que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia justificó la inasistencia del diputado Juan Carlos Romero Hicks a la reunión de esta Mesa Directiva celebrada el veinte de agosto del año en curso, en virtud del escrito remitido, de conformidad con el artículo treinta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las personas diputadas Susana Bermúdez Cano, Juan Carlos Romero Hicks y Víctor Manuel Zanella Huerta. El diputado Luis Ricardo Ferro Baeza se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto tres del orden del día. También asistieron a la reunión las personas diputadas Ernesto Millán Soberanes, David Martínez Mendizábal, María Eugenia García Oliveros y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con cincuenta minutos del tres de septiembre de dos mil veintiséis. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos de las personas diputadas presentes. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinte de agosto del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos de las personas diputadas presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos de las personas diputadas presentes, sin discusión. -----



A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente se contaba con las solicitudes de preinscripción de las personas diputadas Juan Carlos Romero Hicks con dos temas *consulta* y *soledad*. Y que asistiría a la sesión en la modalidad a distancia mediante herramienta tecnológica la diputada Yesenia Rojas Cervantes. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios suscritos por las presidentas de las comisiones de Atención a las Personas Migrantes y Medio Ambiente por los que comunicaron las declaratorias de caducidad de las proposiciones de puntos de acuerdo identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 193/LXVI-PPA, 207/LXVI-PPA, 209/LXVI-PPA y 211/LXVI-PPA. Lo anterior, con fundamento en el segundo párrafo del artículo ciento ochenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. La mesa directiva por conducto de la presidencia se dio por enterada y se instruyó al Secretario General para que con base en dichas declaratorias procediera al archivo de las proposiciones de puntos de acuerdo objeto de las mismas. -----

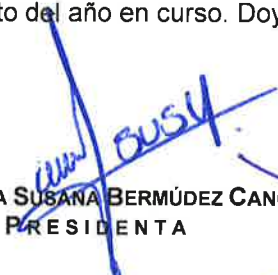
En el punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios suscritos por las presidencias de las comisiones de Hacienda y Fiscalización, Medio Ambiente, Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Seguridad Pública por los que comunicaron que, a petición de las personas diputadas iniciantes y proponente respectivamente, dichas comisiones acordaron solicitar la duplicidad del plazo para dictaminar las iniciativas identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 285B/LXVI-I, 320/LXVI-I, 332C/LXVI-I y 282/LXVI-I, así como la proposición de punto de acuerdo identificada con el número de expediente legislativo digital 253/LXVI-PPA. Derivado del cual, con fundamento en el artículo ciento ochenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se sometieron a consideración las autorizaciones de duplicidad para dictaminar las iniciativas y la proposición de punto de acuerdo, sin registrarse intervenciones, mismas que sometidas a votación se aprobaron por unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó notificar los acuerdos aprobados a las comisiones de Hacienda y Fiscalización, Medio Ambiente, Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Seguridad Pública, para los efectos conducentes. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----



Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las personas diputadas con las que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con un minuto. -----

Se anexa a la presente minuta el escrito por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de diputado Juan Carlos Romero Hicks a la reunión de esta Mesa Directiva celebrada el veinte de agosto del año en curso. Doy fe. -----


DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO
PRESIDENTA


DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS
VICEPRESIDENTE


DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número ochenta, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el tres de septiembre de dos mil veintiséis. -----

Guanajuato, Gto., a 24 de agosto de 2026

**DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Muy respetable Diputada Presidenta, por medio del presente conducto, me dirijo a usted para solicitar la justificación de mi inasistencia a la sesión de la Mesa Directiva celebrada el pasado 20 de agosto de 2026 a las 10:30 horas. Lo anterior, con motivo de compromisos de carácter institucional, inherentes a mi función legislativa, derivados del desahogo de las mesas de trabajo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la cual presido.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	58715
Asunto:	Solicitud Justificación
Descripción:	Solicitud Justificación
Destinatarios:	SUSANA BERMUDEZ CANO - Diputada de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato JUAN CARLOS ROMERO HICKS - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE - Secretaría General, Secretaría General JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ - Secretaría General, Secretaría General SOFIA RUIZ BACA - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2180_20260824113420114_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 07:56:26 p. m. - 24/08/2026 01:56:26 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	31-65-6d-95-2d-76-66-f6-18-77-85-36-c7-7e-b9-0d-3e-b8-e4-6e-c9-9a-73-8a-c5-6a-d5-1c-ce-93-71-66-a1-4c-c9-d4-20-71-7f-e4-e7-5b-e4-88-75-9c-bb-ea-8b-cb-48-e5-10-a0-76-c3-a0-b1-70-2b-1c-31-36-34-53-0e-05-b9-24-67-5a-73-f3-65-47-83-15-98-3f-d5-4e-93-b1-30-06-22-ee-f5-22-57-4d-4d-86-34-2a-81-47-67-4e-88-fc-88-50-f2-b7-db-f8-02-81-5d-58-81-58-97-8d-37-13-74-1b-4f-1e-b8-48-f3-4b-96-9a-31-4f-40-69-f7-eb-29-17-7b-8a-af-87-3b-b4-07-1f-a1-72-34-15-08-e8-84-cc-9e-fe-6a-ee-c0-58-65-c7-8e-7a-de-c0-e9-0c-1e-7b-d8-15-d0-f6-37-f4-09-67-32-c6-f4-03-3d-6e-d4-4f-29-c2-39-88-34-d7-39-21-d7-03-0e-ec-ac-22-45-13-da-24-99-36-db-8c-82-7e-53-78-c6-43-5e-c9-c6-5a-62-eb-35-2b-e6-2b-12-47-5f-8e-94-c6-9c-5d-c6-c0-ab-ad-51-b4-88-68-a1-14-9d-d7-df-07-60-9f-4e-3a-b7-3a-ca-4a-eb-27-d4-61-ae		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 07:56:52 p. m. - 24/08/2026 01:56:52 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 07:56:53 p. m. - 24/08/2026 01:56:53 p. m.	Índice:	483703886
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 07:56:53 p. m. - 24/08/2026 01:56:53 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639231766132083538	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	LiVF5/vyajlpSrXgqQHhLpPje4=		

• Firma Electrónica Certificada •

Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	FRANCISCO JAVIER LUNA LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.a.2b	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 05:37:22 p. m. - 24/08/2026 11:37:22 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	07-e7-2e-a1-ac-12-bd-92-0c-8e-e1-ac-4d-b5-65-19-0d-33-c1-8f-52-7d-6e-05-f6-fc-9b-84-44-6f-9d-19-f0-17-3e-f5-7c-b8-0d-7d-d9-68-2f-9e-20-1d-e3-88-6e-3c-7a-86-73-d2-7b-37-10-da-ac-93-8a-9f-b4-06-dd-7d-1a-1c-3d-08-e3-99-69-b9-27-0d-f8-e1-f9-85-78-d6-15-85-2b-bd-be-da-02-ef-33-53-97-95-89-e4-90-4d-15-c2-d6-7f-b4-52-52-f2-a9-0d-4b-f1-58-96-36-d0-91-85-92-f5-ad-7c-b0-e0-bb-66-d2-bf-09-c5-50-ef-a8-de-a0-c4-6b-d3-2c-17-11-ce-73-12-04-90-56-0c-84-00-f9-bc-25-55-f7-f6-91-1e-5f-a5-ec-b6-3c-b0-61-97-91-4e-33-37-cd-e7-92-5e-c5-65-b2-26-ff-12-cc-1f-d8-87-b9-51-a2-4c-e5-d4-69-5e-6f-64-55-00-d2-cf-bc-3e-eb-a6-19-df-3c-57-36-67-99-bf-31-ae-f9-e4-74-a9-e2-68-ea-ae-79-99-4c-07-ea-8a-9d-38-6a-6d-db-ca-17-7e-39-51-ad-a4-8a-22-17-88-5f-38-99-98-71-b1-fb-b5-08-9d-8e-6f-1d-5e-6b-7a		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 05:37:48 p. m. - 24/08/2026 11:37:48 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 05:37:49 p. m. - 24/08/2026 11:37:49 a. m.	Índice:	483674377
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 05:37:49 p. m. - 24/08/2026 11:37:49 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639231682691941981	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	qBgQjgiF91FiyOsNHqeA/cD1ZzA=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	JUAN CARLOS ROMERO HICKS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.39	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 05:40:38 p. m. - 24/08/2026 11:40:38 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	4b-d3-3b-0d-c4-e6-71-b0-af-c9-b8-42-5e-e4-19-28-4a-63-96-0e-34-4a-64-94-f2-f8-bb-56-7c-e8-24-c0-2c-ce-4b-85-0b-bb-ec-b1-70-6d-5f-94-66-e0-f2-fd-04-3a-b7-5e-be-34-ad-12-34-17-98-ec-ed-22-7f-bc-4c-41-c0-2c-f5-f7-6c-bc-a9-08-48-4e-86-d2-8d-6a-c3-66-99-43-8d-87-bb-a1-3b-d8-23-a4-10-e5-54-4d-2b-64-c9-c6-46-5f-c0-c7-a5-2b-ba-c2-8b-e1-ab-b2-67-38-43-8a-5f-05-1c-4a-ad-8e-0f-f1-03-ff-64-60-8d-2a-1c-21-01-0c-75-ba-ff-f9-83-f3-3d-47-40-7b-d2-1c-8d-8d-d2-af-f7-23-af-20-40-3a-f8-45-53-6e-57-8c-01-8c-ee-3d-f7-04-a2-a4-2f-61-e3-7f-9b-a3-d7-bb-60-c4-a0-53-df-d5-c0-45-3e-0c-12-6d-a6-21-52-89-09-b4-f9-6f-f6-a0-ee-28-c1-1b-44-e9-c1-fe-16-01-cc-47-b7-e2-dd-4e-c0-a3-a4-6b-7c-54-e9-d9-ed-66-31-c5-15-a7-8a-42-54-0d-4e-9d-aa-92-8d-a1-f2-65-c0-5f-ef-07-d7-60-7f-8c-03-5f-39-4b-86-9f		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 05:41:05 p. m. - 24/08/2026 11:41:05 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 05:41:06 p. m. - 24/08/2026 11:41:06 a. m.	Índice:	483674907
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	24/08/2026 05:41:06 p. m. - 24/08/2026 11:41:06 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639231684665730449	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	nbrkyAs20ECzERKao6WQWCb3Wq0=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato